



**Minuta número 20**  
**Sexagésima Tercera Legislatura**  
**Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura**  
**Segundo Año de Ejercicio Legal, Primer Receso**  
**Reunión celebrada el 15 de marzo de 2017**  
**Presidenta Diputada Leticia Villegas Nava**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

En la ciudad de Guanajuato, Gto., el día quince de marzo del año dos mil diecisiete, en salón dos de usos múltiples del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaría pasó lista de asistencia, y siendo las doce horas con veintiún minutos se declaró el quórum legal, con la presencia de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.-----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y una vez lo cual, se sometió a consideración y se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión.-----

La presidencia sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura de la minuta número diecinueve, levantada con motivo de la reunión verificada el quince de febrero del año dos mil diecisiete, en virtud de que previamente había sido enviada a los correos electrónicos de quienes integran la Comisión; así como el contenido de la minuta. Enseguida, en un sólo acto, sometió a votación la propuesta aprobándose por unanimidad de los presentes, sin discusión.-----

En relación al tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia siguiente: **I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos:** **a)** El Secretario de Gobierno comunica que no existe inconveniente en que se formule la invitación a personal de la Secretaría de Educación y con el titular de Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Guanajuato, dictando el acuerdo de: *enterados y se deja pendiente de fijar la fecha para llevar a cabo las reuniones.* **b)** El Secretario de Gobierno solicita una prórroga para dar respuesta a la solicitud de información formulada por esta Comisión, relativa a la implementación y aplicación de la Ley Para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, dictando el acuerdo de: *enterados y se confiere la prórroga hasta por ocho días, agradeciendo de antemano sus finas atenciones.* **c)** El Secretario General del Congreso del Estado, comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de solicitar a las presidencias de las Comisiones Legislativas, no sesionar durante los días veintiuno y veintidós de marzo del presente año, días en que se desahogará la Glosa del V Informe de Gobierno, dictando el acuerdo de: *enterados.* **II. Comunicados provenientes de los Ayuntamientos del Estado:** **a)** El Síndico del ayuntamiento de Silao de la Victoria y el Secretario del ayuntamiento de Salvatierra, dan



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

---

respuesta a la consulta sobre la implementación y aplicación de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, dictando el acuerdo de: *enterados y se agradece la contestación, asimismo, se deja a disposición de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, para su análisis.* **b)** Copia marcada al Congreso del Estado del oficio mediante el cual el Secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite al Director General de Educación de dicho Municipio, la solicitud de información relativa a la implementación y aplicación de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, dictando el acuerdo de: *enterados.* **III. Comunicados provenientes de los Poderes de otros Estados:** **a)** El Presidente de la Comisión Permanente de Educación Pública del Congreso del Estado de Oaxaca, envía para difusión la convocatoria para el Certamen Nacional de Oratoria «Lic. Benito Juárez García», que se llevará a cabo el próximo 19 de marzo, en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, dictando el acuerdo de: *enterados y remítase a la Dirección de Comunicación Social del Congreso del Estado y a la Universidad de Guanajuato, para su difusión, asimismo entréguese una copia del comunicado a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.*-----

En relación al cuarto y quinto puntos del orden del día, la presidencia dio cuenta con los análisis y estudios encomendados por esta Comisión, siendo los siguientes: **1.** Análisis de contenido, viabilidad y justificaciones de las ponencias presentadas en el «foro para el análisis de los alcances y enriquecimiento de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato» elaborado por el Instituto de Investigaciones Legislativas. **2.** Estudio en relación al cumplimiento dado a las obligaciones transitorias establecidas en la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, así como el impacto que esa ley ha tenido, elaborado por la Unidad De Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo; y, **3.** Estudio de derecho comparado en materia de acoso y violencia en el entorno escolar «bullying», investigaciones institucionales, documentos públicos y estudios que sirven para el enriquecimiento del proyecto de reforma de dicha ley, elaborado por el Instituto de Investigaciones Legislativas. La Presidencia informó que dichos estudios y análisis fueron enviados a los correos electrónicos de los diputados de esta comisión, así como al de sus asesores y se dejaron a su disposición a efecto de que en las siguientes reuniones de la comisión se tomen los acuerdos correspondientes; asimismo, solicitó al secretario técnico que informara sobre el contenido y estructura de dichos documentos. Una vez lo cual, se



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

registraron las intervenciones de la diputada Leticia Villegas Nava y del diputado Alejandro Trejo Ávila, para comentar sobre los Estudios presentados.-----

En relación al sexto punto del orden del día, la Presidencia propuso llevar a cabo una reunión de acercamiento con el Delegado Federal del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Dr. Enrique Abogado Montes De Oca, con el objeto de analizar y coadyuvar en los alcances de la cobertura de la educación inicial y básica comunitaria para niñas, niños, jóvenes y sus familias, en comunidades rurales y marginadas en el Estado de Guanajuato. Se registraron las participaciones de las diputadas y diputados para comentar sobre los propósitos y objetivos de la reunión, así como las intervenciones de los integrantes de la Comisión, en el día del evento; agotadas las participaciones se sometió a votación la propuesta; siendo aprobada por unanimidad; acordando solicitar la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión mencionada en el salón de usos múltiples.-----

En el punto relativo a asuntos generales se registraron las intervenciones, del diputado Alejandro Trejo Ávila para comentar respecto al horario para sesionar de la Comisión, proponiendo para tal efecto, el día jueves antes de la Mesa Directiva, pudiendo ser a las 9:30 horas. Sobre el particular, las diputadas y diputados manifestaron estar de acuerdo; asimismo, comentó el diputado Alejandro Trejo Ávila sobre los temas pendientes de la mesa técnica de trabajo.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la sesión siendo a las trece horas con quince minutos, y comentó que se les citarían para la siguiente reunión, en el lugar y la hora por conducto del Secretario Técnico de la Comisión.-----

  
**Leticia Villegas Nava**  
Diputada Presidenta

  
**Alejandro Trejo Ávila**  
Diputado Secretario